



Hoy, en el Encuentro sobre el Sector ferroviario

Ana Pastor destaca que este año se finalizará la obra de infraestructura de Barcelona con la frontera francesa

- **A partir de abril de 2013 podrá estar en servicio la conexión entre España y Francia por alta velocidad**

Madrid, 13 de noviembre de 2012 (Ministerio de Fomento).

La Ministra de Fomento, Ana Pastor, ha intervenido hoy en el Encuentro sobre el Sector Ferroviario organizado por Unidad Editorial donde ha destacado que en 2012 se va a finalizar la obra de infraestructura de Barcelona con la frontera francesa para que a partir de abril de 2013 pueda estar en servicio la conexión de alta velocidad entre España y Francia.

“El Corredor Mediterráneo es una gran prioridad”, ha afirmado Pastor, quien ha destacado que el proyecto ya está en marcha y cuenta con una inversión prevista en los PGE de 2013 de 1.079 M€. Esta cantidad representa el 22,4% de la inversión en ferrocarril del año 2012 y el 23% de la de 2013.

Ana Pastor se ha referido a las inversiones ferroviarias para el año 2013, que ascienden a 4.705 M€, un 47% del total de inversión del Grupo Fomento.

Nuevo modelo de gestión ferroviaria

La Ministra de Fomento ha destacado que la piedra angular de la reforma del sector ferroviario es el Real Decreto-Ley 22/2012, de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios.



Este modelo se inspira en dos principios básicos:

- Un sector más eficiente y mucho más competitivo.
- La apertura y la liberalización, lejos de representar un riesgo, es una fuente de oportunidades así como una mejora de la eficiencia, por la vía de la prestación de más y mejores servicios, a precios más competitivos.

Punto de partida y PITVI

En su intervención, la titular de Fomento, ha señalado el punto de partida del Grupo Fomento donde había una deuda total de 40.000 M€ y un cambio de rumbo para invertir esa situación en la que se ha abordado una política de infraestructuras y de transporte para cumplir cinco objetivos:

- Poner las infraestructuras y los sistemas del transporte al servicio del crecimiento económico.
- Garantizar la cohesión y el equilibrio territorial entre todas las comunidades autónomas.
- Mejorar la planificación y la gestión en términos de eficiencia.
- Impulsar la calidad de todos los servicios que se prestan por el Ministerio de Fomento.
- Mejorar los derechos de los ciudadanos.

Bajo estas premisas se ha elaborado el Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024) hoja de ruta de esta nueva política que parte de la necesidad de acometer una planificación racional de las inversiones basada en necesidades reales; sustentada en un marco de cooperación entre el sector público y el privado mediante fórmulas alternativas de colaboración que no afecten al equilibrio de las cuentas públicas.